

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40197 VALENCIA

D./Dña. Cristina M.^a Valero Doménech, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 659/2019 habiéndose dictado en fecha 13 de septiembre de 2019 por el Ilmo./a. Sr./a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Lencerías Colopunto, SLU con CIF B97785174, con declaración al propio tiempo de la Conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa.

Contra la resolución de conclusión no cabe interponer recurso alguno.

Valencia, 13 de septiembre de 2019.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, Cristina M.^a Valero Doménech.

ID: A190052530-1